

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: AMR 23/006/2009
13 de febrero de 2009

Colombia: Amnistía Internacional condena los homicidios de indígenas awá en Nariño y pide protección para esta comunidad

Amnistía Internacional ha condenado hoy, 13 de febrero, el homicidio de 27 indígenas awá en el departamento de Nariño, al sur del país, y ha expresado su honda preocupación por los informes según los cuales otros awá de este departamento han comenzado a huir de sus hogares.

Según la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), el 11 de febrero el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) mató a 10 awá en Nariño, y, según los informes, el mismo grupo había matado el 4 de febrero a otros 17 awá en el mismo departamento. También se han recibido informes del secuestro de un número desconocido de indígenas awá.

Si se verifican, estos homicidios suponen otro ejemplo trágico más del gran número de violaciones graves del derecho internacional humanitario y abusos contra los derechos humanos perpetrados contra comunidades indígenas por todas las partes –grupos guerrilleros, paramilitares y fuerzas de seguridad– en el largo conflicto armado colombiano. El homicidio deliberado de civiles constituye crimen de guerra.

Amnistía Internacional pide a las autoridades colombianas que abran de inmediato una minuciosa investigación sobre los homicidios para poner a sus responsables a disposición judicial, y también que garanticen la seguridad de la comisión humanitaria que trata de desplazarse hasta la zona para verificar los hechos.

La organización pide a la guerrilla que prohíba el homicidio deliberado de civiles y ponga en libertad a todos los awá y al resto de los civiles que mantiene cautivos.

Todas las partes del conflicto deben respetar el derecho a la vida de los pueblos indígenas, así como el de otras comunidades civiles, y garantizar que no se ven arrastradas al conflicto.

FIN/